



GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 020-2024-MINEDU-GRP-DREP-UGELEC-JAGA/EA-I.

PARA : DRA. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO

CON ATENCION EN AGI
DE : ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
Especialista Administrativo I

ASUNTO : Copia del avance del cuadro de méritos de PN de contrato docente 2024

REFERENCIA : DS. N° 020-2023-MINEDU.

FECHA : Ilave, 29 febrero del 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO.- Para la adjudicación de plazas por contrato docente, el presidente del comité organizó el personal para adjudicación de plazas vacantes, sin tener en consideración las sugerencias del suscrito por lo que hubo cruce de actividades, además designó servidores que no son de la oficina de personal.

SEGUNDO.- El mismo día de la adjudicación de plazas por contrato docente, los integrantes del comité de contrato de auxiliares de educación nos retiramos del local de CETPRO Ilave en horas de la tarde, para atender la absolución de reclamos a los postulantes de auxiliares de educación, para cumplir con le cronograma de la DRE Puno, motivo por el cual, no pude recoger información respecto al avance en el cuadro de méritos de la PN para contrato docente, y menos tengo conocimiento de las reserva y ausencias de los postulantes para adjudicase las plazas vacantes.

Por las consideraciones expuestas, por intermedio de su despacho se disponga que el presidente de contrato docente me pueda entregar una copia de los cuadros de méritos con las indicaciones de los postulantes adjudicados, reserva de su orden de méritos o los que no se presentaron en la adjudicación. Todo esto para informar a los postulantes que visitan constantemente la oficina de personal y el suscrito no puede responder y menos actualizar el control pertinente.

Atentamente,



Abg. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO - ILAVE



JQL/EA1
Cc/arch.